



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

# REPOSITORIO DIGITAL UNIVERSITARIO (RDU-UNC)

## Sustentabilidad: una aproximación crítica desde investigaciones realizadas en Córdoba

Mariano Andrés Romero

Ponencia presentada en XXII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas realizadas en 2016 por el Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

## Sustentabilidad: Una Aproximación CRÍTICA Desde Investigaciones realizadas en córdoba

Romero, Mariano Andrés (FCE-UNC)

### INTRODUCCIÓN

Según Dobson (1996), en 1996 había más de trescientas definiciones de sustentabilidad

y desarrollo sustentable.

Tres décadas han transcurrido desde que este significante recibió su gran impulso mediante la publicación de *Our common future (World Commission on Environment and Development, 1987)*, y si bien existen ciertos consensos, quizás exista cada vez mayor divergencia en los posibles significados asociados con este término.

Enmarcado en el paradigma interpretativo-cualitativo, se analizaron fuentes documentales y entrevistas realizadas en la ciudad de Córdoba, para intentar llegar a una nueva aproximación al concepto de sustentabilidad, luego de historizar brevemente el concepto, realizando algunos planteos críticos en relación a algunos discursos sobre la temática.

### HISTORIZANDO LA SUSTENTABILIDAD

Algunas ideas del presente artículo se remiten a las lógicas nacidas en Europa, en el siglo XVIII, desde las nociones de razón y progreso. La ciencia allí es conceptualizada como el instrumento que permite a la humanidad apropiarse de su propio destino. En esa época, la esclavitud de seres humanos nacidos en África estaba en su máximo apogeo, y las lógicas coloniales ya operaban en distintos lugares del mundo.

Se estableció a la ciencia como único camino válido hacia el conocimiento, excluyendo cualquier otro tipo de saberes, y explicando de esta forma la intolerancia hacia la diversidad cultural.

Durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, el mundo se reconfigura desde lógicas liberales y capitalistas. Esta serie de cambios políticos y económicos presentan un giro discursivo en 1949, con la difusión del significante subdesarrollo por parte de Truman en su función de presidente de Estados Unidos (el país más beneficiado por las dos “Guerras Mundiales”), unificando conceptualmente a un conjunto de países de América, África y Asia. Estos países subdesarrollados debían seguir un conjunto de indicaciones de política económica diseñadas por los países desarrollados, para poder ser aceptados como tales.

Siguiendo a Foa Torres (2016, 295), la primera Conferencia de Naciones Unidas sobre temas ambientales o Cumbre de la Tierra, de 1972, es el hito fundacional de la historia sobre la sustentabilidad. Allí se evidenció el antagonismo y la disputa política entre países desarrollados y países subdesarrollados, realizándose el boicot del bloque soviético, y cuestionando los países en desarrollo a la problemática ambiental, frente a otros problemas, tales como la pobreza.

Este autor identifica tres períodos en el posicionamiento de los países en desarrollo frente a cuestiones ambientales que evolucionaron hacia la sustentabilidad (Foa Torres 2016, 296):

una postura contestataria hasta 1972,

otra participativa entre ese año y 1992, en que se lleva a cabo la Segunda Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro,

y, desde allí en adelante, una conducta comprometida con el nuevo pacto global del desarrollo sustentable.

El paso de una posición contestataria al compromiso se da en el cambio del discurso, que pasa de denominarse Política Ambiental Global a Política Global del Desarrollo Sustentable (Foa Torres 2016, 296).

La etapa contestataria estuvo sostenida por las teorías del desarrollo. Éstas aparecen unos años después de la afirmación de Truman, momento en el que numerosos países colonizados en Asia y África inician movimientos de liberalización nacional, y en el que países de América Latina se ven alentados a un desarrollo autónomo. Las teorías del desarrollo delimitaron como campo de conocimiento el estudio de las transformaciones de las estructuras económicas de las sociedades en el mediano y largo plazos, así como de las restricciones específicas que bloquean dichos cambios estructurales en los países subdesarrollados. El concepto liderado por la CEPAL en su documento “El cambio social” (1969), sobre la “educación para la igualdad de oportunidades”, estaba en sintonía con propuestas como la pedagogía y la teología de la liberación. Se proponían políticas de Estado, las cuales el sector empresario debía necesariamente alentar y acompañar, con programas tendientes a la universalización de la cultura, a la enseñanza obligatoria gratuita a nivel primario, y a la generalización de la enseñanza secundaria en sus distintas formas.

Luego vinieron las políticas del Plan Cóndor para América Latina, con el cual se instalaron lógicas neoliberales en la región, incluyendo un modelo de acumulación por apreciación financiera en favor de las empresas transnacionales, posibilitado por las dictaduras militares. Así se lograron borrar gran parte de las posiciones contestatarias.

Pero la mayor resignificación discursiva del desarrollo vino en 1987 con el informe de la *World Commission on Environment and Development*, titulado *Our common future*, popularizado como Informe Brundtland. En éste, se definió al Desarrollo Sustentable como “el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender a sus necesidades” (*World Commission on Environment and Development*, 1987).

Este concepto, presentado como ideológicamente neutro, está claramente enmarcado en el discurso neoliberal. Como resultado, en los años siguientes no se discutieron más las premisas de la lógica del sistema, tales como la

rentabilidad como principal objetivo de la empresa, la propiedad privada como derecho sin límites, etc.

Este informe se promovió durante la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992. Este proceso de Brundtland (1987) - Río (1992) es parte de la influencia globalizadora (o como la denomina Frei Betto, “globocolonizadora”), en especial la ejercida por organismos como la ONU, la cual impulsa desde entonces a numerosos ideólogos en su convicción de que están aportando a la solución de los problemas del mundo.

Siguiendo a Foa Torres (2016), la expansión de la sustentabilidad hacia América Latina encontró su sostén en tres tipos de transferencia desde los países desarrollados hacia los latinoamericanos:

- la transferencia de la conciencia de los riesgos y peligros ambientales de los consumidores de los países más desarrollados a través de la labor de ONGs ambientalistas, y la formación de técnicos sensibilizados con la causa ambiental,
- la transferencia del derecho ambiental, y la universalización de sus principios generales fundados en la prevención de esos riesgos ambientales, mediante la creación de instituciones y regulaciones ambientales en la región,
- la transferencia tecnológica de los bienes de capital y saberes sobre sustentabilidad a través de la liberalización del comercio internacional.

## **PLANTEOS SOBRE LA SUSTENTABILIDAD**

Autores como Salas, Ríos y Álvarez (2011, 138) sostienen que aún está en construcción una “ciencia de la Sustentabilidad” de carácter transdisciplinario, con objeto de estudio propio. Los autores aclaran que el desarrollo epistemológico en este campo es incipiente.

El concepto tridimensional (económico, social y ambiental) de la sustentabilidad implica en su misma definición la contradicción de estos tres ámbitos. Estos tres campos implican una división imaginaria o representación del mundo, en la que se busca juntar lo que se excluye. Esta falta de reconocimiento de la otredad, del distinto, está en el origen del término subdesarrollo, y se ha continuado con el uso del significante desarrollo, acompañado con numerosos adjetivos.

El uso instrumental del ambiente; las relaciones sociales de control y vigilancia; la rentabilidad económica como único criterio de decisión, y la inflación de los conceptos de eficiencia y gestión hacen que el desarrollo sostenible sea a la vez un ejercicio de ecología política y de economía política.

El paradigma de desarrollo dominante, el neoliberal, propone intensificar los procesos individualistas y globalizantes (conceptualizados como desarrollos posmodernos, de modernidad líquida o hipermodernidad), y presentados como el único camino posible. Los gobiernos nacionales son financiados por los organismos multilaterales e internacionales, reforzando las lógicas del proyecto civilizatorio occidental desde sus mismos supuestos: la historia como proceso infinito de progreso por medio de la ciencia, la explotación de la naturaleza y un

consumo cada vez mayor, el trabajo como un mal necesario que se debe reducir con el avance tecnológico

El desarrollo consiste entonces en transformar el mundo natural para darle mayor valor al que poseía en su estado original. Los supuestos implícitos son: los recursos naturales son infinitos y siempre están disponibles, los seres humanos son ajenos a la naturaleza y, por tanto, se establecen relaciones con la naturaleza desde un lugar de superioridad y con criterios económicos y productivos, sin considerar aspectos éticos y filosóficos.

Las sociedades son más desarrolladas a medida que su economía deja de ser agraria y pasa a ser industrial y, por tanto, los seres humanos trabajan y se concentran cada vez más en las ciudades (la civilización), abandonando su condición rural (la barbarie). El medio rural es entendido tanto como el transformador y proveedor de materias primas, alimentos, combustibles y mano de obra, pero también como un receptor de los desechos urbanos e industriales.

No se asume una corresponsabilidad con la naturaleza y, por lo tanto, no se consideran las externalidades causadas por los procesos productivos sobre el medio ambiente. Se actúa desde el supuesto de que la producción puede satisfacer de forma ilimitada las necesidades de los seres humanos si se permite que estos concurren libremente al mercado (la ciencia tecnológica solucionará todos los problemas y restricciones). Por tal motivo, la búsqueda del máximo beneficio del capital y la racionalidad del lucro, encarnados en las nociones de producción y riqueza, explican el crecimiento desmedido de las fuerzas productivas y la consideración subordinada e instrumental de la naturaleza.

Además de la destrucción de la naturaleza, no sólo sigue sin resolver el problema de la pobreza y la marginación, sino que éstas han aumentado. Esta privación de derechos que define determinadas formas de existencia y modos de sociabilidad, con frecuencia patológicos, provoca la desaparición de los últimos representantes de culturas y tradiciones locales, rurales e indígenas.

Este movimiento de posmodernidad promueve la competitividad, la excelencia y la individualidad frente a la dignidad, la justicia y los valores comunitarios.

Luego de que la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD) de la ONU presentara el Informe Brundtland, los países miembros de la ONU, si bien firmaron una serie de acuerdos y compromisos, los mismos han sido constantemente incumplidos, incrementando la pobreza y la degradación ambiental en el planeta en los últimos 30 años. La escasa voluntad de los países desarrollados, en especial de Estados Unidos, de cumplir con los principales puntos de los acuerdos globales sobre desarrollo sustentable, provoca numerosos planteos. El principal se podría formular así: ¿qué es exactamente lo que se quiere sostener? Desde algunos enfoques, la respuesta se puede referir a sostener los actuales niveles de consumo, o bien los actuales niveles de producción. La ciencia, al investigar procesos más eficientes, y el mercado, al asignar valor a los recursos naturales escasos, determinarían las estrategias para el desarrollo sustentable. El principal argumento de este discurso, consiste en afirmar que el planeta está en peligro no porque los países desarrollados tengan formas de producción y consumo despilfarradoras de energía y recursos, sino porque los países subdesarrollados tienen un gran crecimiento poblacional y deterioran la naturaleza, con su pobreza, su incultura y su atrasada agricultura.

## HACIA NUEVOS CONCEPTOS DE SUSTENTABILIDAD

Frente a las grandes inversiones para instalar las nociones de desarrollo sustentable, se plantean paradigmas alternativos. Los recursos ambientales aparecen como potenciales capaces de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva, en donde se plantea un proyecto social fundado en las autonomías culturales, la democracia y la productividad de la naturaleza (Leff, 2008: 27).

Estas nociones de sustentabilidad tienen sus raíces en los avances teóricos de la ecología política, en la crítica científica del optimismo tecnológico y económico, y en las experiencias y prácticas de movimientos sociales pacifistas, consumidores, campesinos e indígenas de todo el mundo.

Se impulsa el bienestar social mediante el poder ciudadano y la toma de control de los procesos que afectan la vida cotidiana de las comunidades locales.

Así, el desarrollo sustentable puede tener como objetivo la defensa de la naturaleza y de la vida, defendiendo la diversidad y el patrimonio cultural de los pueblos. Que se apoye en una mayor participación ciudadana, una mejor redistribución de la riqueza, la reorientación del desarrollo científico y la creación de un orden económico alternativo. Dentro de esta perspectiva de desarrollo sustentable se ubica el presente artículo.

Así entendida, la sustentabilidad es una noción social, compleja y dinámica, con seis dimensiones interrelacionadas: la ecológica, la social, la cultural, la ética, la política y la económica (Caporal y Costabeber, 2002).

Toda búsqueda de procesos de desarrollo sustentable pasa por un cuestionamiento de la ciencia convencional, componente esencial del proyecto dominante, y plantea la necesidad de construir nuevos enfoques científicos que den respuesta a las cuestiones que demanda la perspectiva de la sustentabilidad.

Algunos elementos para la articulación de una visión epistemológica orientada hacia la sustentabilidad los propone Morales-Hernández (2004, 62): pensamiento complejo, diálogo de saberes, historicidad, ciencia posnormal y saber ambiental.

## CONCLUSIÓN

Al ponerse en el centro de las discusiones temas como democracia y medio ambiente, se generan tensiones entre ciertas visiones dominantes, y otras que las resisten y cuestionan. Desde los sectores dominantes se desarrollan estrategias que les permiten incorporar o invisibilizar las críticas; buscando legitimar sus prácticas y obtener licencia social. Por su parte, los espacios que se presentan como críticos, deben llevar adelante una constante readaptación de sus configuraciones y prácticas, con el objetivo de no ser cooptados desde los sectores dominantes, y mantener los espacios conseguidos (Álvarez, 2014).

Con este recaudo, se afirma que con inclusión social, participación, trabajo en redes y oportunidades compartidas, debe ser posible caminar hacia un fortalecimiento de la sustentabilidad para mejorar las vidas actuales y futuras.

Resignificando algunos datos aportados por Kliksberg (2006), en un continente como el latinoamericano, con enormes potencialidades, pero con tanta pobreza (cerca de la mitad de la población), exclusión social (por lo menos uno de cada cuatro jóvenes fuera del sistema educativo y de las posibilidades de acceso a un trabajo o actividad digna), y la mayor desigualdad de todas las regiones, la sustentabilidad es esencial para enfrentar esos problemas cruciales.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, M. F. S. (2014). *Universidad. Discrepancias sobre el modelo de responsabilidad social*, - 1a ed., Villa María: Universidad Nacional de Villa María. Recuperado de [http://www.cepyd.org.ar/pdfs/Responsabilidad\\_Social.pdf](http://www.cepyd.org.ar/pdfs/Responsabilidad_Social.pdf)

Caporal, F. y Costabeber, J. (2002) Análise multidimensional da sustentabilidade: uma proposta metodológica a partir da Agroecologia, en Agroecologia e Desenvolvimento Rural Sustentável, vol.3, núm.3, julio-septiembre, pp. 70-85.

Dobson, A. (1997). *Pensamiento político verde. Una nueva ideología para el siglo XXI*. Paidós: Barcelona.

Foa Torres, J.G. (2016). Lógica de la gestión ambientalmente adecuada y patrón de desarrollo sustentable en América Latina: el tema emblemático de las políticas de residuos peligrosos en Argentina en los años 90. *Revista Luna Azul*, 42, 293-318. Recuperado de [http://200.21.104.25/lunazul/index.php?option=com\\_content&view=artic](http://200.21.104.25/lunazul/index.php?option=com_content&view=article&id=140)

le&id=140

Kliksberg, Bernardo (2006) "Ética empresarial: ¿moda o demanda imparable?" Washington: Fundación Carolina.

Leff, E. (2008) *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI Editores.

Morales-Hernández, J. (2004). *Sociedades rurales y naturaleza: en busca de alternativas hacia la sustentabilidad*. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11117/386>

Salas-Zapata W.A., Ríos Osorio L.A., Álvarez Del Castillo J. (2012). Bases conceptuales para una clasificación de los sistemas socioecológicos de la investigación en sostenibilidad. *Revista Lasallista de Investigación*; 8 (2): 136-142

UN (1987) *World Commission on Environment and Development Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Recuperado de <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>